

Bienvenida al Doctor Arnulfo Arias Madrid,

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

El martes próximo arribará a Costa Rica el ilustre mandatario panameño Dr. don Arnulfo Arias Madrid.— No podría haber en estos momentos la frase cortésana que prefiere el protocolo de las cancillerías, sino que la expresión de mutuo afecto en la cual abunda el corazón costarricense, brota espontánea y truécese, por milagro de la fraternidad de los pueblos, en efusivo saludo de viejos amigos.

Y es que el Dr. Arias en su actuación pública se ha captado nuestra total simpatía.— Patriota pujante, estadista insigne, mandatario enérgico,—con la energía de la sabiduría,—ha llevado magistralmente a su nación por las rutas del buen Gobierno, vale decir, que su obra administrativa ha traído progreso, paz, trabajo, a la patria. Ha alcanzado la cumbre, para desde ahí gobernar. Con admiración sincera, hemos contemplado su obra nacionalista, de un nacionalismo amplio, con visión, cual corresponde al estadista completo que defiende con mesura y dignidad, los intereses de la patria, intereses de todo carácter en una complejidad profunda, cual maravilloso ka'ideoscopio.

El Dr. Arias ha cobrado significación costarricense. Nos parece que no recibimos a un extraño, sino a un hermano. La razón es patente y está fresca, con él fue posible darle solución fraternal al asunto de límites, sin herir los sentimientos patrióticos de panameños y ticos. Ese arreglo es un símbolo de los tiempos nuevos; la juventud que vence con la paz. Los Doctores Arias y Calderón Guardia, corazones jóvenes, espíritus comprensivos, unieron en un propósito: el de terminar una rencilla familiar; fundieron en un ideal: el de la fraternidad. Con armas semejantes, paz y hermandad, no era posible ir al fracaso. Eran y fueron las cartas del triunfo. Y lo seguirán siendo por eternidades.

Bien venido Dr. Arias, sentiréis en Costa Rica calor de hogar, es que el corazón de cada costarricense, vibra a impulsos nobles de afecto sincero para vos, que encarnáis la tierra panameña que nos es entrañablemente grata.

Bien venido, Dr. Arias!!

Por el bien común...

La guerra es una real calamidad para todos, pero también es un magnífico pretexto para operar inmoralmemente con lo que está por encima de todo, cual es el bien común. Nos referimos concretamente al comercio mayorista que sin causa justificante eleva los precios semana por semana con mercaderías que por su origen nada tienen que ver con la guerra. Esta especulación se manifestó con toda su rudeza en los primeros días del presente conflicto, pero se opuso rápida y efectivamente el Gobierno a ello y lo cortó radicalmente. Pero aquello pasó y los abusos tornan hoy, aunque quizá con mayor disimulo y en un fondo de posibilidad de defensa leguleya. Sin embargo, sobre todo eso está el bien común, al que se debe todo porque es en bien de todos. Los comerciantes se olvidan con frecuencia de una verdad sencilla y elemental: Que ellos son para la sociedad y no la sociedad para ellos. No pretendemos exigirles sacrificios, sólo pedimos que vendan al precio justo de acuerdo con todas las circunstancias que hayan rodeado a la mercadería.

Para mayor ilustración, apuntamos un caso en concreto: Un comerciante, cuyas bodegas están llenas de mercaderías importadas, vende naturalmente a sus clientes, a fijos.

Sucede, sin embargo, que el muy vivo, hace subir y bajar su artículo, en cuanto atisba que los otros comerciantes han agotado su artículo similar y entonces se impone el juego prohibido.

Los clientes alzan:—Pero, si hace apenas dos días Ud. me vendió a tanto y ahora me cobra a tanto:—el hombre voraz contesta:—“Es que lo que lleva es de otra partidita”.

Sin embargo, no hay tal, es simplemente una maniobra de la guerra económica, que opera aquí, como en todo el mundo, con la tolerancia del mismo supremo Gobierno.

Nos tomamos la libertad de pedir al Poder Ejecutivo que atienda a esta deficiencia pública y que destierre con mano dura todos los abusos. El pequeño debe ser amparado en sus derechos por el Gobierno con mayor solicitud que el grande. Y por esa especulación los pequeños corren el riesgo de ser devorados por los especuladores. Toda medida encaminada a reprimir esos abusos de burdo egoísmo será absolutamente bien recibida por todos.

En nuestro espíritu no se halla bien definido el contenido real de la Democracia

Los siniestros y misteriosos resplandores que la guerra europea proyecta sobre América y sus instituciones, nos permiten ver cómo se nos está muriendo la democracia entre nuestros amorosos brazos... La responsabilidad de tan lastimoso suceso la cargamos sobre los hombros de uno y de otro, pero en el fondo de la tragedia entendemos que no existe más que un medular yerro de diagnóstico, si no queremos discurrir por caminos torcidos que nos conduzcan a un origen de mala fe. Porque es muy admisible que los que juzgan, fallan y condenan sobre la enfermedad mortal de nuestra democracia americana, sepan cuál sea la razón última de esa agonia. Señalar con índice nervioso al criminal, situado allende el Atlántico, es zanjar de un solo golpe lo intrincado de la cuestión y acomodarse en un plano de manifiesta superficialidad que no puede satisfacer a ninguna inteligencia madura.

Si, como orgullosamente se declara hasta lo inagotable, América es el único reducto de la democracia, nosotros tenemos el derecho de concluir que América será la tumba gloriosa de la democracia. Y bien claramente se ve que ya se está abriendo la tumba para ella. Y la estamos abriendo los americanos, aunque muchos confunden una tumba con la rotura de los fundamentos para erigir una estatua. Indirectamente nos contradecimos: Se dice que el régimen democrático es el más excelente de todos, que nuestra democracia es eterna, y, al mismo tiempo, estamos temiendo por su vida y señalamos enemigos tan inválidos que son impotentes para minar una mala casa de adobe. O somos ciegos o debemos pensar en otra explicación que nos revele la dolencia de nuestros regímenes democráticos.

Un régimen perece o por una causa externa o por una causa interna. El admitir lo segundo, conduciría a

PANORAMA INTERNACIONAL

Los Estados Unidos son moralmente invasores

La ocupación de Islandia ha sido una prueba concreta de que las ambiciones territoriales que siempre han alimentado los Estados Unidos no han sido superadas por el amor a la justicia. Todas las amables frases y todos los documentos que se han cruzado por el amor a la justicia. Todas las amables frases y todos los documentos que se han cruzado por el amor a la justicia. Todas las amables frases y todos los documentos que se han cruzado por el amor a la justicia.

En torno de la gresca que se ha armado a causa de lo de Islandia, se dijeron propósitos que se intentará llevarlos a cabo: La ocupación de las posesiones portuguesas en el Atlántico. Ya no se trata, pues, de hacer simplemente la guerra, sino de extenderla mediante una grave injusticia, cual es el ataque a una nación soberana y neutral. Todos estos hechos nos demuestran que quienes pusieron fe democrática en los dirigentes de Washington y del Wall Street no ganan para terribles sorpresas. A todo hay quien gane, y Hitler está convirtiéndose en un buen hombre por obra y gracia de sus enemigos. Pero, según nos informan las agencias, Portugal se dispone a defender sus posesiones. Como Francia. Como España. Esos propósitos norteamericanos no pueden explicarse si no tenemos en cuenta que en Washington desconocen enteramente la situación europea. Parece esto un disparate, pero es cierto, en esta sección se ha publicado testimonios de diplomáticos estadounidenses que confirman esa creencia.

El frente Germano-Ruso

Las actividades de un ejército no sólo se conocen por sus operaciones de metralla y de bombardeo sino también por su conveniente reajuste cuando éste sea necesario. Es lo que no ha tenido en cuenta los propagandistas democrático-comunistas o, al menos, han querido desplayar cosa tan evidente. Como algún correspondiente germano se quejara de la arena y del calor, los correspondientes londinenses se han entretenido

en hacer chistes a base de arena. Es el recurso más pobre y hasta podría tomarse como síntoma de algo grave que no se quiere confesar. Que las democracias estén absolutamente pesimistas respecto del futuro en la guerra germano-rusa, es innegable. Tal es el fondo trágico de todas las manifestaciones serias que hacen Londres y Nueva York. Y con razón. Nosotros pensamos que la línea Stalin se derrumbará en los primeros días de la presente semana. Y con ella la última semana democrática y comunista. Como soporte al ya claudicante optimismo ruso, nos vienen diciendo que han movillado ocho millones de personas. Niños, hombres y mujeres. Y, qué preparación pueden tener esas pobres gentes? Qué más que carne de cañón pueden ser? Por consiguiente, aparte de la crueldad inhumana que esa movillización representa, nos parece que lo mismo pueden ser ocho que ochenta millones. La derrota será más sangrienta, pero igualmente segura.

Entretanto, Moscú no se encuentra muy satisfecho de la ayuda que le presta Inglaterra. Stalin se ha quejado airadamente del incumplimiento inglés, pero, cómo se puede dar lo que no se tiene. Es peremos grandes acontecimientos durante la presente semana.

Algunos interrogantes

Dónde está la angustia, en Tokio o en Washington? Es notable el descaro de los que desean presentar a los japoneses como angustados en esta hora en la que se les presenta una ocasión tan propicia para ajustar las cuentas con los E.E.U.U., que son muchas y graves. El Japón se halla hoy muy bien para arrostrar un conflicto con Norteamérica la cual tendrá que vérselas en los dos mares en caso de que siga ella con su política y el Japón con la suya. Por qué quisieron a W.vell del cercano Oriente? Fué una fulminante destitución?

Qué ayuda concreta han dado los E.E.U.U. a China y a Rusia? Cuántos miles de personas rodean la Casa Blanca con grandes cartelones donde se lee: NO QUEREMOS LA GUERRA?

Qué impresión habrá causado en el ánimo de Roosevelt la decidida y sincera adhesión de los comunistas norteamericanos?

Después de una lucha heroica los franceses aceptaron el armisticio EN SIRIA

Londres, 12.—De fuente autorizada se anunció hoy que las hostilidades entre los aliados y las fuerzas de Vichy en Siria cesaron esta madrugada y están realizándose las negociaciones relacionadas con el armisticio. El alto comisionado de Siria, general Henri Dentz, informó a los británicos que estaba dispuesto a negociar el armisticio en base a las propuestas que son tieron los ingleses el miércoles último por intermedio de Estados Unidos. Tan pronto como Dentz se mostró dispuesto a las negociaciones, se ordenó el cese del fuego entre media noche y la una de hoy. Los plenipotenciarios de ambas partes se reunieron en un punto fijado de antemano y comenzaron inmediatamente las discusiones. Teniendo en cuenta que Dentz y miembros de su estado mayor cruzaron las

líneas británicas a las 5 para intervenir en la conferencia. En las esferas autorizadas expresan que una interrupción temporal en las comunicaciones entre Beirut y Washington, fué causa de la demora en contestar Dentz. El gobierno de Vichy, según se explicó, intervino en el asunto ayer y desechó las propuestas británicas. Finalmente, las proposiciones llegaron al general Dentz; por intermedio del representante norteamericano en Beirut y el alto comisionado las aceptó como base para las discusiones, pidiendo a los Británicos que designaran sus plenipotenciarios.

Se informó que Dentz opuso reparos a la participación de oficiales franceses libres en las conferencias del armisticio y no se sabe si asistieron a ellas.

Conclusiones de una agrí dulce confesión de nuestros pecados. Y naturalmente, se prefiere achacarlo todo a la influencia de nuestros enemigos. Enemigos alejados, sin

Del día

Por la decencia del lenguaje

Nuestros diputados, los padres de la patria, están revestidos de mucha autoridad política, pueden legislar sobre las más graves cosas de la república, etc., etc.; mandatarios del pueblo, es de presumir que le superen a éste en alguna forma, en la ciencia, en la visión amplia de nuestros problemas, en el desapego y, sobre todo, en las reglas de buena crianza y educación. Si, lector, en las reglas de la buena crianza y en educación... Pues bien, el otro día quien oyera a ciertos de ellos perorar en el sacro recinto legislativo de nuestra nación, se hubiese creído transportado al Parque Central en el preciso lugar donde deliberan sobre los cinco quitos los angelicales limpiabotas. Ahí es nada lo que se cruzaron. Qué delicadeza de expresiones y qué altura de conceptos. Lindezas semejantes tienen su lugar adecuado, conocido por todos y detestado por todos. Nunca nuestro Congreso. Los diputados pueden discutir, pueden pelear, pueden decir los clamores justos de sus electores, pueden buscar empeñosamente su acomodo, pero, por Dios, no pueden prescindir de guardar todos los respetos que se exigen guardar a los muchachos bien educados.

La prohibición de las ruletas

LA EPOCA no puede

Pasa a la Página Cuatro pasar por alto sin comentario. Pasa la pag. 2

Apostilla

Semanal

Hay que saber vivir

Los tiempos que corren no son propicios para el hombre de valor moral y cívico.— Aquel refrán de nobleza obliga, ha desaparecido para ser reemplazado por un modelo 1941, tal como si se tratase de un Buick o un Chevrolet de tantos o cuantos cilindros, y hoy se dice necesidad obliga, o pan obliga, o comodidad obliga, o lujo obliga, eso lo escoge el cliente según su categoría. Al empleado de 100 a 200 colones le pertenecen los primeros; a los de por ahí de 300 o un piquillo les pertenece el segundo; y tócales a los de alcurnia, esos nunca indigestos de leche presupuestaria, el último.— Esto por lo que respecta a los empleados públicos.— Pero no se crea que sólo ellos tienen para sí aquellas frases emblemáticas — No! lejos de eso... Todos tienen derecho.— En eso de derecho pasa siempre lo mismo.— Uds. saben que existe el derecho penal, el derecho civil, el derecho internacional, el derecho... bueno, hay cada derecho que da miedo y (perdonenlo Dios) envidia, sin rubor lo confesamos. Pues bien, en eso de que todos tienen derecho debe hacerse una notable diferencia: unos tienen derecho a tener ese derecho y otros no tienen derecho a tener el mismo derecho — ¡Qué chayotera! (por evitar un lugar común no decimos qué berengenal) pero iremos saliendo de ella.— Queremos decir que un triste empleado gubernamental puede — y a como se han puesto las cosas debe — chito en boca acarar todo, cepillar (se acuerdan cuando se decía cepillo, cepillar, etc?) al inmediato superior ¡qué bien suena! de vez en cuando un cigarrillo, un traguito, un piscolabis a las tres, por que... ¡Hay que saber vivir! para sí y para los panzoncillos que tiene en casa.— Ese tiene derecho a tener aquel derecho.— Pero un buen señor, lleno de vida, regordete de cachetes, mejillas y demás, con rentas, inquilinos (bueno por eso de inquilinos tal vez más bien es digno de comiseración) con ambiciones aún de cuatro reales y de una sonrisa amable del funcionario, por las cuales claudica, húmillase, inclínase, hasta donde de la columna vertebral se lo permite y es mucho lo que se lo permite, corre, se prodiga exageradamente; adivina el pensamiento, aplaude, grita, gesticula, llora, protesta, rie... consiguiendo el medio cristóbal y... ¡la sonrisa! — Ese no tiene derecho a tener aquel derecho.— En conciencia, ¿verdad que no? Y mejor que todo eso es que explicamos, aclaramos y nos tranquilizamos.—

Hay que vivir, sí.— Pero hay que vivir dentro de los límites que la dignidad y el honor lo permiten.— Moverse dentro de un círculo asfixiante si se quiere, pero en el cual la condición de hombres se mantiene incólume, con sus prerrogativas, valederas en todo momento para reclamar lo que se niegue contrariando las leyes divinas, naturales y humanas, — con su decoro intachable para hacerse respetar y hacerse oír — Para que cuando ese hombre alce tribuna cívica, no se le confunda con el epíteto... correspondiente — Mal haya a quien esto le importe, pues hoy debe escribirse con dialéctica materialista y no con retórica romántica.

Cinismo o Política?

En este profundo dilema Pas a a la Página Cuatro

Carta Pastoral

del Excmo. Prelado Metropolitano Mons. don Víctor Sanabria y Martínez sobre el justo salario

(Continúa.)

Durante este año del jubileo de oro de la publicación de la RERUM NOVARUM, en casi todas las diócesis del orbe católico — con exclusión desde luego de las de aquellas naciones que se hallan envueltas por el turbión de la guerra — los obispos, colectiva o individualmente, han publicado ya o están publicando cartas pastorales conmemorativas de la Encíclica de León XIII. Entre ellos citamos en particular la carta colectiva del Episcopado Mexicano, del 30 de abril próximo pasado. Por nuestra parte, hemos creído oportuno y conveniente adelantarnos a la ocasión que ordinariamente nos brinda la celebración del Rosario — con motivo del cual ha sido costumbre en nuestra Arquidiócesis dirigir a los fieles una circular o carta pastoral —, no precisamente para disponer y ordenar especiales actos conmemorativos de la Encíclica de León XIII, ya que por razones y circunstancias bien conocidas e independientes de nuestra voluntad no existe todavía, a nuestro juicio, entre la gran masa de fieles, una comprensión útil de los motivos fundamentales que justifican la conmemoración, sino para encender "la noble llama del espíritu de hermandad social que hace cincuenta años inflamó el corazón" de los católicos "con la brillante y luminosa antorcha de las palabras de León XIII", para provocar entre los diócesanos "un vivísimo y fortísimo sentido social, sincero y desinteresado", y en particular para ilustrar algunos siquiera de los conceptos doctrinales de mayor relieve, contenidos en la Encíclica RERUM NOVARUM, los que en opinión nuestra, sean de mayor urgencia y de más inmediata y útil aplicación y provecho dentro de nuestras realidades sociales, a saber los conceptos de las encíclicas pontificias relativos al justo salario.

Queremos, sin embargo, que este jubileo de la publicación de la RERUM NOVARUM, deje a nuestros amados diócesanos un recuerdo práctico de su celebración, y con ese objeto hemos dispuesto ya que se haga en nuestra Arquidiócesis, en competente número de ejemplares, la publicación de la Encíclica de León XIII, de la QUADRAGESIMO ANNO y del discurso de Su Santidad Pío XI, ya citado; a fin de que se ofrezca a todos los fieles la oportunidad de empaparse por sí mismos, mediante el estudio personal, de las doctrinas de la Iglesia en materias sociales. Nos ha movido a ello, además, el pensamiento de que hace cincuenta años cuando León XIII publicó su Encíclica, en la Diócesis de San José no se pudo divulgar en forma satisfactoria el texto de la RERUM NOVARUM y menos comentarlo, por desgraciadas circunstancias que en aquel entonces coartaban la libertad de comunicación del Obispo con sus diócesanos, circunstancias que dichos años han desaparecido del todo desde hace muchos años.

Antes de proceder a la exposición del tema propuesto, séanos permitido, ya que la presente pastoral constituye la acostumbrada circular de octubre, exhortar desde ahora muy encarecidamente en el Señor a todos nuestros diócesanos, para que — también por respeto y gratitud al Pontífice de los obreros y trabajadores que fué al mismo tiempo el Pontífice del Rosario, acerca del cual publicó tantos y tan fundamentales documentos solemnes, — se consagren con asiduidad y acendrado fervor, durante el todavía lejano mes de octubre, al rezo del Santo Rosario. Así mismo señalamos como intenciones especiales de los cultos parroquiales del mes del Rosario en nuestra Arquidiócesis, las dos siguientes: pedir por la paz del mundo, que es la misma intención prefijada expresamente por Su Santidad a los cultos del mes de mayo, e impetrar del Señor por intercesión de la Virgen Santísima en su título del Rosario, y de San José, patrono de los obreros cristianos, que haga prevalecer en el mundo, particularmente en nuestra amada patria, la justicia y la caridad en las relaciones sociales en general, singularmente en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Por cuanto ello rima perfectamente con el propósito de esta pastoral, adelantaremos algunos criterios de interpretación de las encíclicas.

De las encíclicas sociales de León XIII y Pío XI bien cabe decir que proclaman y mantienen la "verdadera doctrina del Evangelio" en materias sociales, y que, para usar una expresión de San Pablo (Col. 1, 6), expresan el muy vehemente deseo de la Iglesia de que ese Evangelio "se propague entre vosotros así como en todo el mundo", crezca y fructifique. Dichas encíclicas son la clave moral y religiosa, no precisamente la económica y la técnica, para la justa y equitativa resolución

Los pedigüeños

Está bien que cuando se tenga hambre, se pida; cuando se busca trabajo y no se encuentra, se pide. Pero no el pedigüeño sin necesidad, haragán y flojo.

Muchas clases hay de pedigüeños, 1º) hay unos que piden porque quieren trabajos en los Ministerios, aún cuando sea de portero o de barrendero, esto es, quieren trabajo fácil, trabajo que no les preocupe.

2º) el que no tiene trabajo y no lo busca donde esté, aún cuando sea en el Mercado, ofreciéndose para transportar paquetes de verdura.

3º) se quiere trabajo, y nada se sabe hacer bien, de tal suerte que los más se presentan para cobradores, servir en oficinas... y al

hablarles de oficinas, ni en máquina saben escribir... 4º) otros piden para trajes para la escuela. (Si el niño no puede llevar un traje rico, que lleve un traje cualquiera, que lleve un trajecito decente y aplanchado.

Se está acostumbrando a nuestra gente a pedir, y a todas las horas del día se las encuentra en la calle, de puerta en puerta.

Y en cambio, familias sin quien les preste ayuda en el servicio de la casa sin cocinera; sin quien quiera aplanchar. Prefieren el mendigar, a un trabajo honesto y decente.

Y cuando esto se les dice, responden:

—Yo, entrar de servicio!!!

Pasa página a la Cuatro

Ecós de Sociedad

CUMPLEAÑOS DE UNA DISTINGUIDA DAMA.

Con singular placer saludamos a la muy virtuosa, cuanto distinguida dama doña Piedad Zaldívar de Mendiola, quien cumplió años ayer.

Por los merecimiento personales, y por ser madre de una de nuestras más distinguidas familias, bien se estima y bien recoge de todas las almas nobles, que la conocen, los votos al Cielo por una vida larga, coronada de dicha, como hasta aquí.

Nosotros presentamos a doña Piedad, los sentimientos de personal estima y profundo respeto, aunándonos así a la alegría de la familia Mendiola Zaldívar.

SENTIDO FALLECIMIENTO, EN GRECIA

El lunes pasado falleció, en la ciudad de Grecia, confortada con los Santos Sacramentos la virtuosa Señora Dña. Angelina Sáenz v. de Sánchez.

Muere Dña. Angelina a la edad de 82 años cumplidos, dejando numerosos hijos, que son honra y prez de la sociedad griega.

Al comunicar esta sensible noticia enviamos nuestra sincera condolencia a las distinguidas familias Bolaños Gómez y Sánchez Gómez, y en particular a nuestro buen amigo don Eduardo Gómez Santa María.

FIESTA PATRONAL EN LA Iglesia del Carmen

En el mes de Julio hemos de honrar con especial devoción a María Reina del Carmelo. No es suficiente que le rindamos a María Santísima muy solemnes cultos, sino que ante todo hemos de procurar formar de nuestro corazón un altar, donde coloquemos a la Reina del Cielo en medio de fragantes flores de virtudes cristianas.

¡Oh, si comprendiésemos que la mejor manera de agradar a María es imitar sus virtudes y muy especialmente su amor a Jesús!

La verdadera devoción a la Virgen del Carmelo implica una abnegada y continua imitación de la vida de tan Augusta Reina. Así que un verdadero devoto de María jamás pecará por no desagradar a la Madre del Dios de toda santidad.

Con razón dicen los Santos Padres que la devoción a María Santísima es señal de predestinación.

¡Oh cristiano! ¿Quieres salvarte? pues sé VERDADERO DEVOTO de la Virgen María, Reina del Carmen en este glorioso mes de Julio y así amarás también a Jesús.

— ORDEN DEL PROGRAMA —

- Días 1º a 7**
- 6 a.m.—Misa cantada.
- 7 p.m.—Rosario, Salve y Bendición.
- Días 7 a 15**
- 6 a.m.—Misa cantada con revestidos.
- 7 p.m.—Rosario, Plática, Salve y Bendición.
- Día 15**
- 6 a.m.—Misa cantada con revestidos.
- 12 m.—Ave Marías.
- 1 p.m.—Investidura de Hábitos y Escapularios.
- 6.30 p.m.—Vísperas solemnes.
- 7 p.m.—Rosario solemne, Sermón, Salve y Letanías.
- Día 16**
- 6 a.m.—Misa cantada de comunión.
- 7 a.m.—Misa cantada.
- 7.30 a.m.—Tercia.
- 8 a.m.—Procesión.
- 9 a.m.—Misa solemne y Sermón.
- 7 p.m.—Rosario Solemne y Sermón.
- Días 17 a 24**
- 6 a.m.—Misa cantada de Exposición.
- 8 a.m.—Misa cantada con revestidos. Vela durante el día.
- 7 p.m.—Rosario, Salve, Plática y Bendición.
- Día 24**
- VISITA DE ALTARES**
- Día 25 a 31**
- 6 a.m.—Misa cantada.
- 7 p.m.—Rosario, Salve y Bendición.
- Día 31**
- 6 a.m.—Misa cantada.
- 8 a.m.—Misa cantada con revestidos.
- 12 m.—Solemne Profesión y Renovación de votos.
- 7 p.m.—Rosario Salve y Procesión.

NOTA.—Los domingos, la misa de la Virgen será a las 8 a.m.

de todas las contiendas sociales, un tratado cristiano de la filosofía del trabajo que constituye la médula del sistema social cristiano. Pero es preciso leerlas e interpretarlas en el mismo sentido y con el mismo espíritu con que fueron escritas, pues de otra manera acaecerá con ellas lo mismo que en su tiempo ocurría con las epístolas del Apóstol de las Gentes, que (II Petr. II, 16), "los indoctos e inconstantes pervierten su sentido, de la misma manera que las demás escrituras, para su propia perdición." Otro es el sentido y muy diferente el espíritu con que las lee e interpreta el afiliado a cualquiera de los sistemas sociales condenados por la Iglesia, y otro el sentido y el espíritu con que las debe estudiar el creyente.

Continuará

Lo del Día

Viene de la Página primera

Crímenes alarmantes

Todo crimen, por sí, es alarmante, pero los que se van registrando en nuestra vida social en estos últimos días, son alarmantes por su forma, por el fondo de maldad que revelan y por la frecuencia. Nuestra conciencia costarricense no está acostumbrada a esos horrores y siente que su cielo azul, bañado por la paz que aflora, de una vida tranquila se va entenebreciendo día tras día. A qué se deberá todo esto? En nuestra sociedad se guarda la forma de una moralidad tradicional tolerablemente, pero el fondo de esa moralidad se va agriando por instantes. El cine, las lecturas provocativas y otros provocativos superan en su influencia con mucho a lo que puede dar de sí nuestra moral cada vez menos sentida y consciente. Esos crímenes son toques de alarma que todo costarricense debe atender con diligencia.

Afecciones urinarias

se tratan con éxito con las insuperables tabletas de



HELMITOL

Conflicto religioso en NICARAGUA

Los Prelados condenan unánimemente la ley que concede prelación al matrimonio civil

Managua (NC).—La nueva ley que concede preeminencia al matrimonio civil ha consternado a la nación nicaragüense. Amplísimas y enérgicas han sido las demostraciones que a este respecto ha hecho la Jerarquía Católica. El joven Obispo de Matagalpa, Excmo. y Rvmo. Mons. Isidro Augusto Oviedo Reyes, en su primera Carta Pastoral, después de analizar la actual situación, de una sociedad deschristianizada en todas partes del mundo, y después de tratar a fondo la cuestión de las relaciones entre la Iglesia, y el Estado, escribe:

"Jesucristo, Legislador Supremo de las conciencias, elevó lo que antes era solamente contrato natural, a la dignidad de sacramento; por esto los ministros deben procurar la celebración del matrimonio sacramento. . . . En las naciones, que como la nuestra quieren vivir una vida verdaderamente democrática, se ha buscado que—teniendo presente la jurisprudencia que para la celebración del matrimonio se establece—pueda administrarse felizmente este sacramento, con base en una fórmula pacífica y equitativa. . . . En nuestra hermana república de Costa Rica—abolida la idea de prelación del contrato civil—existe un respeto mutuo salvándose el bien que se pretende; he aquí el Art. 59 de la Constitución costarricense: "El matrimonio que celebra la Iglesia Católica, Apostólica, Romana una vez y a rito en el Registro del Estado Civil, surtirá efectos civiles. Es legalmente imposible el matrimonio de la persona que está ligada por matrimonio anterior. . . ." La Iglesia que respeta y ama la paz, quiere ser respetada, principalmente en aquellas naciones en donde se le rinde culto y pleitesía al principio constitucional de la libertad de conciencia. . . ."

FATALES CONSECUENCIAS DE LA RELACION DEL MATRIMONIO CIVIL

"Refiriéndonos a la Diócesis de Matagalpa—continúa Mons. Oviedo—que, como la Costa Atlántica, es territorio de misión, sentando el principio de prelación del contrato civil, y hasta multado el ministro si contraviniere la ley, queremos hacer ver la imposibilidad de este cumplimiento. En esas regiones, en donde casi el único elemento de civilización que los visita es la predicación evangélica, y donde no existe otra institución civil ¿cómo podrá practicarse la ley? Si un enfermo pidiera el sacramento en altas horas de la noche, o en lugares remotos, ¿serían los jueces tan abnegados para acudir al punto, cuando ellos no hicieron—al aceptar su cargo—un juramento hasta el sacrificio? De derecho, esta ley es destructora de la libertad de conciencia. No es pues, en rebeldía, sino ante la imposibilidad de cumplir una ley, que nos vemos obligados a sufrir las penas que esa misma ley establece. Nuestros abnegados sacerdotes, dada la necesidad espiritual del caso, sufrirán todo antes que traicionar los deberes de su propia conciencia.

"Alimentamos sanos sentimientos—concluye Mons. Oviedo—, animados en el deseo de mantener siempre firmes los indestructibles lazos de paz y armonía que deben unir a la Iglesia y al Estado, principalmente en nuestra Patria, donde en su casi totalidad se legisla para un pueblo que profesa manifestamente la verdad católica. . . ."

LOS PRINCIPALES DIARIOS DE NICARAGUA SE INCLINAN POR LA TESIS CATOLICA

Managua, (NC).—Los principales órganos de prensa de este país, aún los no católicos, se inclinan por la tesis católica, con relación al conflicto religioso que ha provocado la nueva ley sobre el matrimonio. He aquí lo que escribe Diario LA PRENSA, de Managua:

"Hay quienes llaman reforma liberal a este proyecto; reforma, pero en sentido "retrogrado", en el de la intransigencia con el credo de la mayoría del país, hasta el punto de querer que se le ponga como una fuerza para que reniegue de una fe que cada momento se arraiga y se extiende más en la conciencia de los nicaragüenses. . . ."

"Lo que predicán los intransigentes—continúa el mismo periódico—no es democracia, sino el lecho de Procusto de las argollas nazistas o fascistas que imponen a todos una sola creencia, una sola práctica y un solo ideal. Unifica de este modo violento una creencia, una opinión, un acto, es la intencional más totalitaria que se puede imaginar. No dudamos—concluye LA PRENSA—de que el Presidente vetará esa ley inoportuna. . . ."

Perversidad doctrinaria del Comunismo

IV—Una patraña soviética al descubierto

Han pretendido en todo momento, y pretenden los comunistas siempre mentirosos y solapados, que los católicos, defensores acérrimos de la verdad, que permanezcamos callados e indiferentes ante la sufrida contemplación de tantos desgraciados niños abandonados, sacrificados brutalmente por las hordas comunistas, que debido a tan malos procedimientos, tienen bien merecido el calificativo y mote de salvajes, envenenadores sin conciencia de esa parte de la humanidad, como son los niños.

Conociendo bien sus doctrinas, amparados a toda impiedad e inhumanidad, sus labios manchados por las blasfemias y sandeces más cínicas y soeces, pregunto: ¿qué ha hecho el comunismo por tantos niños abandonados? ¿qué medidas adoptó el gobierno soviético?

A la beneficencia privada se debe, que las autoridades se hayan visto obliga-

das a parar la atención sobre los peligros que ofrece para la salud física y moral del pueblo, ese terrible azote de los niños abandonados. Desde el momento de que se dieron cuenta los comunistas envidiosos del éxito de esta iniciativa privada, apresuráronse a disolver las agrupaciones que se proponían combatirlo, declarando, que deseaba ser dueño absoluto de esto, como de todo.

La iniciativa de la lucha contra el abandono de la infancia, partió de dos organizaciones privadas y no de los comunistas que nada se interesaban por la niñez. . . . "La liga de la salvación de los niños", era la una y la otra, "Consejo de defensa de la Infancia". Ambas estaban constituidas por intelectuales, médicos, cooperativistas y por demócratas de todos los matices; pero se notó la ausencia absoluta de los comunistas. El personal era selecto en

lo que se refiere a la abnegación y a la moral, consiguiendo reunir a muchos miles de niños, y del resultado obtenido puede formarse opinión por las palabras dichas por Madama Kusova: "hemos podido ver cómo pueden lograrse con los niños abandonados, verdaderos milagros".

Pudo trabajar La Liga sin obstáculos, hasta que una delegación de obreros británicos visitó en la Rusia comunista a los edificios de la Liga. Kameneff daba en francés, explicaciones a los delegados, diciéndoles: "He aquí una obra del Gobierno comunista". Una de las institutrices, indignada ante semejantes mentiras y embustes, rectificó haciendo saber a los obreros británicos, que la colonia no era de modo alguno obra de los comunistas, y que podían completar su información, dirigiéndose a las oficinas centrales de la Liga".

CON POCO GASTO mantiene Ud. árboles frutales y otras plantas sin pestes si las rocea debidamente con emulsión ARBOLSANO. Eficaz, económica y no daña las plantas.

F. Reimers & Co.

La Rusia soviética rectifica en sus programas anticristianos

Una confesión más.

La impotencia de los sin Dios se ha demostrado. Con Dios nadie puede.

Tenemos que "existen treinta mil comunidades religiosas en la U. R. S. S.; así lo ha admitido Yaroslavsky, líder máximo del movimiento sindiosista del Soviet. Esta declaración ha sido publicada por el doctor Boris Solonevitch en el periódico "Rossiya", órgano de un grupo local de rusos blancos. El doctor Solonevitch logró escapar de Rusia en 1936.

Según la mencionada publicación Yaroslavsky ha dicho: "Unos cuantos grupos de millones de trabajadores todavía se mantienen unidos a la Iglesia y a la religión". Jamás—comenta el articulista—se ha extinguido en Rusia la llama de la fe. Y agrega que el Gobierno ha fracasado en su lucha antirreligiosa, a pesar de que la ha sostenido obstinadamente durante 23 años.

"La lucha entre el comunismo y la familia ha terminado—escribe el doctor Solonevitch;—el Gobierno ha cambiado de táctica y ha adoptado el papel de "guardián" del hogar. Se ha decretado, para este fin, una legislación en contra del divorcio y se ha proclamado "la moral de la familia soviética". El horrendo cuadro de las actividades de educación no ha sido modificado. Se han cambiado los

planes, los programas, los métodos y a los directores; empero sigue existiendo escasez de escuelas, de libros y de útiles escolares. . . ."

Lucha insana contra Dios y de tantos años. Y tan inútil. Y nada han logrado. Si no es la corrupción del pueblo y un nuevo desmembramiento del imperio.

Sirva la lección de Rusia para los pueblos, que tienen empeño en poner a Dios, al margen de la escuela, de las leyes y de la vida pública y más de la vida privada.

Ecós del Hogar

Sección a cargo de la Sra. Profesora doña Etilma de Romero

Decadencia de la fe católica

Es con pesar que escribimos esta frase: "Hay decadencia de fe en nuestro pueblo, abunda sí la superstición como en los pueblos africanos".

Se va terminando con la desaparición de nuestros ascendientes el espíritu de fe y la mayoría de las prácticas cristianas que fueron en

Ha sido rodada en Madrid una película sobre Vocaciones Eclesiásticas

Madrid. Por primera vez en la historia del cine español, un obispo católico tomó parte en el rodaje de una película cinematográfica. La escena; Barcelona. Protagonista; S. Excmo. Rmo. Mons. Miguel de los Santos Diaz y Gomara, Obispo de Cartagena y Administrador de Barcelona. Título: *Seminario*. Tema: Fomento de la vocación religiosa, especialmente el sacerdocio, para poder suplir las necesidades de la Iglesia en España.

El Obispo, clérigos, seminaristas y personal del seminario, teniendo como ambiente el seminario de Barcelona, representaron

sus ocupaciones ordinarias y su preparación para el apostolado. Se ha podido así presentar al público mediante la pantalla el ministerio sacerdotal; el sublime drama de los tiempos heroicos en que vivimos con sus parroquias en ruinas; moribundos abandonados sin consuelo; niños en pueblos lejanos sin sacerdotes que los bauticen e instruyan: Misas celebradas en lugares inapropiados; confesiones en los caminos y en los bosques; y todo iluminado por la gracia de una primera Misa y la esperanza en la feliz inmortalidad. La película es interesante a la vez que instructiva; una realidad cristiana presentada por medio del recurso del arte cinematográfico.

El tema constituye también el programa de la Campaña de Acción Católica pro Seminario.

Suscríbase a La Epoca



Expresión máxima de mecánica perfecta

Elegancia exquisita que hace del LONGINES

una joya de categoría excepcional.

Pablo Walter Joyería

Apostilla Sema...

Viene de la Página DOS

nos tienen cavilando los honrables señores Diputados, porque las movidas sesiones parlamentarias ¡lástima de nombre tan rumboso para designar tal cosa! de miércoles y jueves fueron un cambio de menudos... los menudos de la fiera. —Aquello fué el juego de llamo de los niños, pero claro que superado, porque los padres de la patria se llamaron entre sí, no por su nombre de pita, sino por su nombre conquistado en los ajedrezos de la política (sic) ¡desleal! y saltó uno; ¡traidor! se levantó otro; ¡achachado! y replicó aquél; ¡op rtunista! y se alzó éste; y todavía uno que no tuvo el chancito de gestu ar desde la curul, no se aguantó las ganas y se fué a la prensa, a decir bellezas de la sesión de marras, llegando al climax al decir que aquello era el verdadero ejercicio de la democracia. En fin, cada uno tiene libertad de buscar el ambiente que mejor le guste... los zapos se sienten muy satisfechos en su charca. Y por eso no vamos a discutir —Pero si protestamos de q. a la deslignada democracia la tomen también para cubrir cosa tan nauseabunda... (lo de nauseabunda no es nuestro, es de un diputado) suficiente con los atropellos y vejámenes, las traiciones y negaciones, que en su nombre se cometen, (otro plagio, ahora se lo hicimos a Mme. Rolland.)

Pero es axiomático que todo mal trae consigo su bien. —Al pueblo se le están poniendo los frijoles y el arroz a una milla de distancia (bueno eso de las distancias está resultando paradójico, ayer los gringos se acostaron americanos, amanecieron islandeses y mañana despertarán escoceses e irlandeses) pero en fin, aquí aun existen las distancias y los frijoles se están alejando. —Es de ir, no hay pan, pero... ¡hay circo! Las funcioncitas resultan costosas, pero un espectáculo de Earl Carroll, no lo sería menos y no sería tan divertido... Mil quinientos colones por matinée es un precio moderado, hay que ser espléndidos... Con esa sumilla mensual para la Gota de Leche, el Hospicio de Huérfanos, la Casa de Refugio, se llevarán regocijo y salud a cientos de niños, pero no habrá a gozadera —Se tiene pan o se tiene circo. —Y de be considerars: que hemos progresado más que los romanos, pues si éstos tenían pan y circo, no tenían Ministro de Hacienda y nosotros sí, y éste repite a voz en cuello con los financistas —¿realmente existirá esta fauna aquí? — las posibilidades de la nación lo permiten... Tanto meditar y seguimos cavilando: política o cinismo? Agradeceríamos a nuestros lectores una solución al respecto.

ROSIMAR h.

Los Pedi.....

Viene de la Página DOS

Y aplanchar... ¡Ah! mis manos! Preferible es mil veces entrar de servicio antes de andar mendigando! Mejor es mil veces cargar el cajón del mandadero que ir de puerta en puerta pidiendo una limosna por amor de Dios, cuando se tiene salud robusta. Sé que a quienes dan, les corran las culpas, pero no se puede distinguir a quienes tienen verdadera necesidad de quien no la tiene. La vergüenza debe

El seguro contra la enfermedad en Alemania

Es una institución con treinta millones de miembros y que presta inestimables servicios

En ningún país se haya tan desarrollado el seguro contra la enfermedad como en Alemania. A las cajas de enfermedad públicas y privadas pertenecen 30 millones de miembros, cifra a la que se adjuntan muchos millones de familiares, cuya asistencia está comprendida dentro de la cuota semanal o mensual, que los miembros inscritos pagan y que está escalonada según su renta. Todos pueden estar seguros de recibir en el caso de una enfermedad sin ningún recargo asistencia médica, subsidios en dinero para los días o semanas en que no puedan trabajar, así como por supuesto los Medicamentos que sean menester y los gastos de hospitalización. La duración de esta asistencia a los enfermos, estaba sometida hasta la fecha a ciertas prescripciones limitativas. En virtud de un decreto del ministro del Trabajo alemán, todas las instituciones de seguros contra la enfermedad quedarán facultadas para introducir notables mejoras en este plano. Ante todo se abolirán las prescripciones referentes a la duración de la asistencia a los enfermos, que en la mayoría de las cajas era de 26 semanas. Después de este término, la Beneficencia Pública se hacía cargo de los enfer-

mos indigentes. En adelante todos los asegurados tendrán derecho a la asistencia médica y medicamentos por un tiempo indeterminado, es decir, hasta su total restablecimiento y las cajas de enfermedad estarán además autorizadas para pagar por libre decisión eventualmente también el subsidio de enfermedad por más de 26 semanas y hasta un año. Otras medidas de reformas consisten en que también los familiares de los asegurados tendrán derecho a la asistencia médica etc., sin limitación temporal, aboliéndose además el tiempo de espera, según el cual cada asegurado debe haber pertenecido tres meses a la caja, en cuestión antes de que ésta le asistiera.

Este aumento muy notable de los servicios de las cajas de enfermedad que causará en los asegurados el agradable sentimiento de hallarse a salvo hasta con una enfermedad prolongada, sin tener que recurrir a la Beneficencia pública, se llevará a cabo por voluntad del legislador, sin que se suban las cuotas, porque la situación financiera de las cajas de enfermedad alemanas es sólida, dada la cifra invariablemente muy elevada de la gente ocupada y, por ende, de los asegurados.

Cultos Religiosos en la Parroquia de La Merced

DEL DOMINGO 13 DE JULIO AL SABADO 19 DE JULIO DE 1941

Domingo 13.— Misas a las 5, 6, 7½ (cantada) y 10 horas.
14 hs.—Acción católica de señoras y señoritas.
18½ hs.—Conferencia de San Vicente de Paúl.
19 hs.—Rosario, Plática y Bendición.
Lunes 14 —5½ hs. Misa rezada por el finado Lorenzo Jiménez.
7 hs.—Misa fúnebre, con revestidos, por la finada Martina Galagarza v. de Trabado.
Miércoles 16.—7 hs. Misa rezada, con dobles, por el finado don José Zeledón Porras.

Jueves 17.—5½ hs. Misa al Santísimo.
7 hs.—Misa con dobles por la finada Evangelina Rojas.
Sábado 19.—5½ hs. Misa a Nuestra Señora de Mercedes.

ECOS DEL...

Viene de la Pág. Tres

ellos no guardan la menor relación con el espíritu de fe cristiana Recordamos las palabras del amable Hermano de la Orden Franciscana, Fray Joaquín, cuando después de recoger una limosna en el recinto del templo, nos dijo: "Esta es la verdadera limosna, la que se da con espontaneidad, sin el menor asomo de mezquino interés".

Mientras pobres y abnegados misioneros, luchando contra los obstáculos morales y materiales exponen sus vidas por avanzar en la

mera Comunión, porque le faltaba el trajecito y los zapatos.

Un sacerdote bondadosísimo, se los consiguió. Llegó a las cinco de la tarde a la casa con su regalo... cuán contento iba! y cuál no sería su extrañeza cuando la encuentra cerrada. Pregúntale a una vecina si es



CAMPOAMOR, MODESTO Y GENEROSO

Una de las más justamente famosas «Humoradas», pues casi como ninguna otra ofrece el agradable tono característicos del género campoamoriano, es el siguiente:

"Yo conocí un labrador, que, para ensalzar mi gloria, al borrico de su noria le llamaba Campoamor".

Ahora bien; lo que no se sabe ni cabe suponerse, es que don Ramón, lejos de haber inventado eso dicho ahí, hubo de tomarlo de la realidad. Y como ello constituye una curiosa a la par que divertida anécdota, a referirlo pasaré, para cumplimiento de mi tarea hoy y regocijo de vuestra lectura de mañana.

Pero antes ha de ir un prólogo explicativo. Bien sabido está que don Ramón de Campoamor era poeta. No obstante, conviene advertir cómo los poetas son: orgullosos de sus méritos y negadores de los de sus rivales. Ambas cosas más, cuanto más ilustre el poeta es.

Y pocos poetas fueron, en su tiempo, tan ilustres como Campoamor. Acaso uno solo: don Gaspar Núñez de Arce. Sí; al final del pasado siglo, únicamente la fama poética del autor de los «Gritos del combate» competía con la poética fama del autor de las «Doloras». Como en España era la época de las parejas competidoras...

Por aquel entonces, desde Cánovas y Sagasta, en la política, hasta Lagartijo y Fr. seuelo, en el toreo, en todo, absolutamente en todo, el público español oponía un hombre a otro hombre, un ídolo a otro ídolo. Calvo y Vico, en el teatro, dividían a los espectadores, haciendo las tragedias escénicas poco menos que tragedias reales. Y en poesía, la pareja puesta a competir formábanla Núñez de Arce y Campoamor.

Reduciendo el caso a Campoamor, ¿habrá que decir estaba orgulloso de su gloria y que se mostraba avariento para conceder la gloria a su rival? No; no

catequización de paganos de las regiones más apartadas del orbe, en los centros que se llaman civilizados, las gentes se desecristianizan.

Cuál es la causa de todo este retroceso en la fe, en las prácticas piadosas en la generosidad para el culto y en cambio el apego a todo lo material y transitorio? No puede ser nunca la reli-

que se ha mudado, y ésta le responde:

—No, Padre, están en el cinematógrafo... como siempre!

Y eso pasa! Piden para el cinematógrafo, para el traje o para la pintura.

Ya en Caracas se ha hecho hábito el pedir. Y el pedir sin necesidad.

En nuestro espíritu do se halla...

Viene de la Primera Página

influencia personal sobre los destinos de nuestras naciones, pero, según la moderna leyenda negra, capaces de asestar el golpe mortal a nuestra democracia. Es esto razonable? Absolutamente, no. Tanto en éste como en el viejo continente, se ha proclamado que la democracia está en crisis. Esta crisis procede de fuera o de dentro? Y se responde que de dentro por todos aquellos que, independientemente de todos los propósitos bastardos del instante que se vive, desean dar una explicación científica a la cuestión que nos ocupa.

Contra lo que populachosamente se cree y se grita, la guerra actual no reconoce como origen la voluntad caprichosa de un hombre o de un partido; la guerra actual procede de las circunstancias creadas y que llevan en su frente los signos de terrible senectud. Esos hombres han recogido con mano imperiosa y firme esos clamores y han deducido la última y más terrible consecuencia: La guerra. Esta guerra es la expresión ensangrentada de la crisis de la democracia. Ahora bien, el conflicto armado de Europa repercute aquí con mayor o menor virulencia porque aquí, en América, trabajan las mismas causas en mayor o menor proporción que han trabajado el espíritu europeo por más de medio siglo. La democracia está, pues, en crisis también en América y esa crisis no ha sido provocada por ninguna influencia extranjera. Es el fin natural y orgánico de la democracia. Ni más, ni menos.

El fracaso de la democracia en su parte más esencial, la de la libertad, se debe a los abusos internos, personales, que se han proyectado, como tenía irremisiblemente que suceder, sobre la totalidad de la vida pública. La prueba evidente de esta afirmación la vemos patente en las medidas atroces que se han tomado para protegerla. Ha sido amputada sin piedad, ha sido mutilada en su forma y en su fondo, y hoy no queda sino el recuerdo de los que teníamos por democrático hace aproximadamente tres años. Otra prueba evidente la tenemos en la escasa confianza que existe en el ánimo de todos sobre la virtud interna de la democracia. Sin el criterio que esa fe podría prestarnos, caminamos sin rumbo fijo con la imagen de nuestro ídolo en los brazos ignorando su significación. Lo cual quiere decir que en nuestro espíritu no se hallaba bien determinado el contenido real de la democracia. No sabíamos más que la palabra. Y con tal pertrecho es imposible hacer frente a las dificultades que los tiempos acarrearán consigo.

América, sin guerra o con guerra, ha acelerado el ritmo de la descomposición democrática y, pese a todas sus afectivas repugnancias, se encamina por los derroteros europeos impedida por las necesidades sociales y espirituales. Pero, y en ello es lógica, se dispone a enterrar con solemnes funerales en su seno la democracia. Tal es nuestra convicción expresada sin tapujos y sin vergüenza. Y es que la democracia no contiene soluciones universales ni humanas que desbrocen el camino de la vida en todas las conyunturas.

SERTORIO

hay que decirlo. Aparte de que, precisamente, la anécdota que a contar voy parece demostrar todo lo contrario.

Según indiqué al comienzo, la célebre «Humorada» del labrador que admiraba a don Ramón hasta el extremo de con el apellido glorioso de éste denominar al borrico de su noria, se basa

en un hecho verídico. Campoamor tenía en San Pedro del Pinatar provincia de Murcia, una finca campestre donde pasaba las vacaciones, viviendo de igual a igual con los campesinos de los contornos. Y éstos no ignoraban, pese a su a su naturalmente escasa cultura, que aquel buen señor que les trataba como un camarada, era hombre importante en Madrid.

Por eso fue que uno ellos, habiendo comprado cierto burro magnífico en su especie, creyó lógico ponerle el nombre del mejor ejemplar de la especie humana que conocía. Hecho lo cual, participóselo al interesado, diciéndole:

—Don Ramón, ¿sabe usted cómo llamo a este soberbio burrico? Pues ¡Campoamor!

—Campoamor, m o d e s t o,

respondió:

—Hombre, yo no merezco tanto.

Y añadió generoso: —Llámile Núñez de Arce.

Así demostró nuestro ilustre poeta su modestia propia y su generosidad con el que le emulaba.

Pepe Martel